

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13326** *Resolución de 1 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Borriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 67, de 4 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, cuatro plazas en turno libre, y tres plazas en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9385, de 18 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Borriana ([www.burriana.es](http://www.burriana.es)).

Borriana, 1 de agosto de 2022.—La Alcaldesa, María Josep Safont Melchor.